INFORME DE GERENCIA

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015

Señores Socios

Cúmpleme presentar el informe de la gestión de gerencia durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2015. He intentado enfocar con objetividad la gestión de LUXUSBLUMEN S.A., pero corresponde a los Sres. Socios determinar si la misma es acertada o requiere de cambios sustanciales que permitan mejorar la actividad a futuro.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LUXUSBLUMEN S.A., al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Hoy en día el sector privado tiene que realinear su estrategia y el alcance de sus negocios hacia el *"nuevo normal"* de la economía ecuatoriana. En esta nueva realidad, la capacidad del Estado de continuar siendo el motor de la economía disminuye rápidamente provocando incertidumbre con respecto al nivel de crecimiento en los próximos años. Ecuador creció por años con un clima de negocios favorable dentro de la estabilidad y seguridad que ha provisto la dolarización, con un dólar barato que estuvo acompañado de precios altos para los productos básicos que exporta y que son su principal fuente de divisas.

En esa coyuntura, los ciudadanos han disfrutado del incremento de su capacidad de consumo y compra, vía mejoras salariales y crédito. Al mismo tiempo, las empresas incrementaron sus capacidades de producción, servicio, y distribución para satisfacer este incremento de la demanda tanto en cantidad como en calidad.

La serie de aspectos externos (caída del precio del petróleo y otros bienes o componentes básicos de productos, alza del dólar, etc.) junto con el incremento del costo de producir en Ecuador nos están encaminando a la primera recesión desde que estamos en el régimen de dolarización. Frente a este escenario, la pregunta para el sector privado es qué tanto está preparado estratégicamente y operacionalmente para este *"nuevo normal".*

La inflación para este período cerró en 3.38%, mientras que el año 2014 fue de 3.76%.

Las obligaciones contraídas por la empresa pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o una obligación de tipo legal.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Al finalizar este informe quiero expresar mi agradecimiento a los señores socios de la compañía por la confianza depositada en mí para la realización de este informe, y manifiesto que se lograrán mejores resultados, en virtud de que se proyecta una estabilidad de la compañía.

Muchas gracias

Sr. César Guerra
Gerente General